

don General, amanejado y demido el buen éxito que es no doño, abogado (con
vubor suyo) muchas gracias por S. S. Cumpliendo con lo que ofuere, dize
que el día 2 de febrero de este año se dio el primer pedim.^{to} por dho S. Conde, alegan-
do de nulidad de la dha elec.^{on}. de que se dio traslado a S. S. la Resoluz.^{on} sobre
este punto, y para que se siguiese en Justicia la dho S. S. el día 21 de Feb.
En este intermedio se propuso al dho S. S. por muchos sujetos de la par-
mera estimaz.^{on} desta Reg.^{on} medio de composiz.^{on} sobre esta materia
por el perjuizio que podía resultar del litigio, a algun particular, (ad-
mas del principal sobre la elec.^{on}) para que los dha se con los interve-
dos (como lo executó) dando principio a diferentes conferencias con gusto
de las partes y aceptaz.^{on} de los que mirando lo abuena luz, de
seaban se troncase este pleito, en que dio vastantes parras ocupan-
do muchos dias, (sin embargo que un to en la Ciudad) demen do
el fin de una lograda el convenio, si por parte de algunos, o algunos in-
terveados en esta dependencia se huviera abrazado y no se que dende
va lo que era impracticable = Desuadido de la conclusion de este dha ta do
se dio petiz.^{on} por dho S. S. en Justicia el día 11 de Marzo, alegando
la de S. S. para que se llevase a puxo y demido efecto, el nombram.^{to} hecho
por S. S. como maior parte de votos, sin embargo de lo alegado p. dho S.
Conde, por cuya parte se satisfico en 13 de Feb. y se pidio destim.^{to} de los
nombram.^{tos} de Contador, hechos, desde el año de 54 hasta el presente
el qual se puso el día 14 siguiente (que fue facil por con tar de sellos, an-
nualm.^{te} en los Cauillos de la Vi. xera de S. S. S.) acuso tiempo, se
fue el Sr. Alcalde M.^{or} a Mazaxxon. Uno quitando el Sr. Correo
de nombrar Azeror en este litis, no se pudo proouer ningun pedim.^{to}
(aunque lo solizito con eficacia) hasta despues de vacaciones, por no
hauer buulto el Sr. Alcalde maior ha esta Ciudad hasta el Domingo
de Ramos = El día 13 de Abril (que fue el primero de Audien. de
se dio petiz.^{on} por dho S. S. Conde pidiendo se mandase poner una de
claz.^{on} en los autos y que fhecho se le entregasen para alegar de su Justicia
la qual se puso en el mismo dia. Con el 14 hizo Alegato, y concluso
de que se mande dar traslado = Desde este dia hasta el 27 en que dho
S. S. dio petiz.^{on} insistiendo en lo que dema pedido, y que se puse
se destim.^{to} de los nombram.^{tos} de Contador, echos ante zedente m.^{te}
al año de 54 y se reconociesen para ello los libros Capitulares y de
Carbas Reales para Justificar como S. S. nombraue y podía nombrar
Contador de sus propios, y Ventas sin selo del Num.^o. Cuyo obize se dio